



De publicación inmediata: 06/07/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

## LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEGISLACIÓN PARA APOYAR A LOS PADRES DE RECIÉN NACIDOS AL EXIGIR QUE HAYA ADAPTACIONES PARA LA LACTANCIA MATERNA EN LOS AEROPUERTOS

*La legislación S.3866/A.7813 exige que los aeropuertos brinden un espacio para la lactancia materna fuera de la vista del público*

La gobernadora Kathy Hochul promulgó la legislación S.3866/A.7813 para ayudar a los padres y madres de recién nacidos que viajan en Nueva York, la cual exige que ciertos aeropuertos brinden un espacio para la lactancia materna fuera de la vista del público. Este proyecto de ley enmienda la Ley de Salud Pública actual para garantizar que haya aeropuertos que apoyen la lactancia materna brindando comodidades para tal fin detrás del área de control de seguridad del aeropuerto.

"Uno de los mayores desafíos para los padres y madres de recién nacidos es encontrar un lugar en el que amamantar a sus hijos", **explicó la gobernadora Hochul**. "Esta es una lucha que han enfrentado muchas personas por muchos años y hace muy poco que han podido obtener los derechos y las adaptaciones que merecen. Al convertir el proyecto en ley, seguiremos haciendo de Nueva York un lugar mejor en el cual criar a nuestros hijos pequeños de manera segura".

Son demasiados los espacios públicos que no cuentan con instalaciones apropiadas para las personas que amamantan a sus bebés. Esta ley se basa en importantes medidas tomadas por el estado de Nueva York para apoyar a los padres y madres de recién nacidos, que incluyen el establecimiento de salas de lactancia en los lugares de empleo y las instalaciones públicas, para permitir que las madres amamanten a sus hijos y se extraigan leche materna.

**El senador estatal Timothy M. Kennedy afirmó:** "Este proyecto de ley se creó, como muchos otros, tras una conversación con una de mis electoras, que se dio cuenta de que había una brecha de servicios para las madres de Nueva York. Al ser una madre trabajadora que viajaba con frecuencia por trabajo, Rachel Jackson no encontraba instalaciones o encontraba instalaciones insuficientes en los aeropuertos para las madres lactantes. Redactamos esta legislación en forma colaborativa para modificar eso. Este proyecto de ley avanzó con el apoyo de muchos colaboradores, incluido el Hospital Infantil John R. Oishei en Buffalo, y de muchas madres de todo Nueva York

que creían en el impacto que esto tendría para las familias de todo el estado. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar este proyecto de ley y garantizar que las madres tengan opciones cuando viajan y no se vean obligadas a elegir entre su profesión y la crianza de un bebé saludable".

**La asambleísta Michaelle C. Solages manifestó:** "Al proporcionar un espacio destinado a la lactancia en los aeropuertos que no sea un baño y en el que las personas puedan amamantar a sus bebés o extraerse leche materna, estamos manteniendo prácticas saludables de crianza. Una alimentación adecuada es esencial para el desarrollo de un niño, especialmente durante su primer año de vida. Agradezco a la gobernadora Hochul por apoyar esta legislación. Este es un gran paso hacia delante para las neoyorquinas que viajan y trabajan en los aeropuertos, y garantizará que las familias reciban las adaptaciones necesarias, incluso mientras viajan por el mundo".

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418